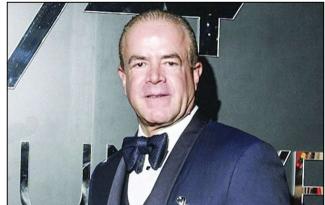


Rocha Cantú, prófugo de la justicia; nueva orden de aprehensión en su contra

EDUARDO MERAZ P. 13



DÍA DE el amanecer

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 19 de diciembre de 2025 Año XXXIV No. 13496

\$10
Pesos

En Edomex, 71 % de la población se siente insegura

Despliega SSEM Operativo
Decembrino 2025-2026



REDACCIÓN P. 5



Mientras siete de cada 10 mexiquenses viven con miedo cotidiano, el Congreso analiza una nueva reforma en materia de seguridad, otra promesa legal que busca corregir con cambios constitucionales lo que años de ineficacia institucional no han logrado resolver.

Olvidaba decir...
La senadora Mariela Gutiérrez Escalante parece más concentrada en el espectáculo que en el trabajo legislativo, su nombre aparece con frecuencia ligado a polémicas innecesarias, desplantes públicos y gestos que contradicen el discurso de austeridad que dice representar. El protagonismo constante, aderezado con confrontaciones y excesos, revela una preocupante desconexión con la ciudadanía. El llamado Movimiento MG, antes presentado como base sólida de apoyo, hoy se desmorona entre reclamos de autoritarismo y presuntos adeudos, confirmado que el poder mal administrado erosiona lealtades. En política, la congruencia no es un adorno, es una obligación, y su ausencia suele cobrarse factura.

El Estado de México enfrenta una percepción de inseguridad que domina la vida diaria, mientras el Congreso local discute cambios legales para ampliar atribuciones policiales, una respuesta que vuelve al terreno normativo, en contraste con una ciudadanía que exige resultados visibles, calles seguras y confianza institucional perdida.

MARTHA ROMERO P. 7

Enfrentamiento en Xalatlaco 10 lesionados y patrullas dañadas

MARY GONZÁLEZ P. 12



Llama Codhem a cuidar el derecho a la salud

En materia de vacunación, alimentación y evitar cambios bruscos de temperatura

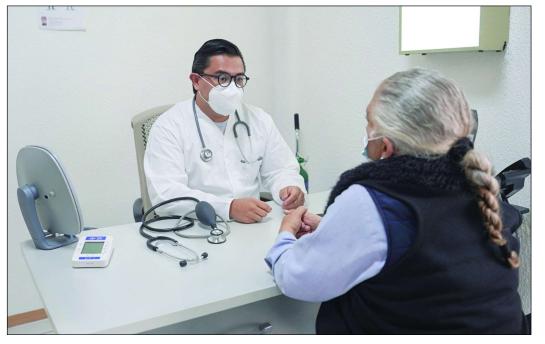
Las enfermedades propias de la temporada invernal representan una amenaza real para la protección del derecho a la salud si no se toman las medidas preventivas necesarias en materia de vacunación, alimentación y evitar cambios bruscos de temperatura, aseguró el Médico Cirujano César Augusto Mejía Morales, especialista en salud de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**).

El doctor también explicó que, a pesar de que se llevan a cabo importantes jornadas de vacunación a nivel nacional y se realizan campañas informativas y preventivas, la concentración de personas y los lugares cerrados o poco ventilados son las principales causas de padecimientos como la gripe, el resfriado común e, incluso, **Covid, influenza y otras enfermedades** que afectan a las vías respiratorias, por lo que hay que privilegiar las medidas de higiene y el uso de cubrebocas.

Precisó que durante la temporada invernal es común experimentar signos o síntomas como tos seca o con flema, dolor de garganta, congestión nasal, fiebre y dificultad para respirar, que pueden ser indicativos de enfermedades respiratorias como la gripe, el resfriado común o la bronquitis. Si la persona experimenta alguno de estos síntomas, es importante consultar a un especialista y evitar que la situación empeore.

Asimismo, para prevenir enfermedades respiratorias en invierno es fundamental tomar medidas de higiene y cuidado personal, como lavarse las manos frecuentemente con jabón y agua; evitar el contacto cercano con personas enfermas, usar mascarilla en lugares públicos y fortalecer las defensas con una dieta equilibrada y rica en vitaminas y minerales, además de mantener los espacios bien ventilados y evitar el tabaquismo.

Finalmente, detalló que, siguiendo estas medidas, se puede reducir el riesgo de contraer enfermedades respiratorias y disfrutar así de una temporada invernal saludable, sin embargo, si los síntomas se incrementan es necesaria la intervención médica especializada para un diagnóstico oportuno y un tratamiento adecuado, así como para tomar otras medidas que protejan el derecho a la salud.



Investigadora UAEMéx, hace historia en la Academia Mexicana de Ciencias

Edith Lara Carrillo impulsa la investigación interdisciplinaria en salud bucal y la participación de mujeres en la ciencia.



Con una trayectoria de 29 años como profesora e investigadora en la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**), Edith Lara Carrillo ingresó, como miembro regular, a la Academia Mexicana de Ciencias (**AMC**), distinción que la convierte en la única ortodoncista del país en formar parte de esta entidad y en la segunda estomatóloga en recibir este reconocimiento por su labor científica.

La AMC agrupa a científicas y científicos con destacadas trayectorias académicas en diversos campos del conocimiento. En este contexto, el trabajo encabezado por Lara Carrillo -orientado al desarrollo de proyectos innovadores que integran ciencia básica y clínica- se centra en el estudio de la interacción entre los aparatos ortodóncicos y el ambiente bucal, lo que ha contribuido de manera significativa al avance de la odontología y a la visibilización de una disciplina históricamente circunscrita al ámbito clínico.

"Me gusta saber, conocer temas que no se han descrito y formar estudiantes. Trabajar en un laboratorio es un ambiente que también me agrada mucho. Me encanta ser docente y me encanta más todavía ser investigadora", expresó la académica.

Asimismo, la integrante del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología de la UAEMéx compartió que, a lo largo de su trayectoria, se ha enfrentado a desafíos como la limitada disponibilidad de financiamiento para la investigación y a diversas barreras de género. No obstante, señaló que estas circunstancias fortalecieron su perseverancia y la impulsaron a buscar colaboraciones interdisciplinarias tanto dentro como fuera de la Universidad.

"Generar y compartir el conocimiento desde la AMC es importante para mantener la cercanía con la sociedad e impulsar a que las nuevas generaciones se involucren en la ciencia. En el área de las ciencias naturales somos muy pocos los estomatólogos y en ortodoncia no había representación. Me enorgullece ser la primera en representar esta rama", destacó.

Finalmente, la investigadora señaló que entre sus planes se encuentra el fortalecimiento de vínculos con otras disciplinas para explorar nuevas terapias relacionadas con la función salival y la salud oral, particularmente aquellas asociadas con la desmineralización dental y el comportamiento de materiales metálicos en tratamientos ortodóncicos, además de promover la participación de más investigadoras para consolidar su presencia en el ámbito científico. *"Involucrarse en la investigación abre caminos que quizás parecen lejanos, pero que están al alcance con dedicación y curiosidad científica"*, concluyó Edith Lara Carrillo.



Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

amáñecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero
SISTEMAS • FOTOCÁMARA •
ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

DIARIO AMANECER DE MÉXICO, DIARIO AMANECER DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DEMOCRÁTICO DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DEL ESTADO DE MÉXICO, circulación diaria, oficinas ubicadas en Paseo Tollocan No. 613 Ote., en Toluca, Edo. de México, Tels: (01-722) 134-00-00, con 14 líneas. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MTV, usomásuno Oficinas en México, D.F., Gabino Barreda No. 86 Colonia San Rafael, Tels.: 56-1059950 con 14 líneas. AUTORIZACIONES: Reg. Gráfico: 038/0390. Certificado de Licitación de Título: 15881. Reserva Derechos de Autor No. 04-2022-040809182700-101, CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMÍDAY CIA. S.C. FOLIO 00151-RHY. CORREO ELECTRÓNICO: amaneceronline@hotmail.com

GRUPO
uno más uno

Predial más caro en 2026

Ajustes catastrales golpearán a contribuyentes

EDITH ROMERO

El 2026 no llegará con alivio para la economía familiar en el Estado de México, al contrario, traerá un incremento generalizado en el Impuesto Predial para la mayoría de los municipios, luego de que la Legislatura mexiquense aprobó el **Decreto Número 236** mediante el cual se establecen las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2026 en los 125 municipios de la entidad, una decisión que impactará directamente en la base gravable y en el bolsillo de miles de contribuyentes.

De acuerdo con la revisión de las iniciativas enviadas por los ayuntamientos, 110 municipios obtuvieron autorización para actualizar los valores unitarios de suelo, con incrementos que van desde el cero punto uno por ciento hasta el diez por ciento, bajo el argumento de mantener un supuesto equilibrio entre las necesidades de recaudación municipal y la capacidad económica de la población, aunque para muchas familias el ajuste representará un nuevo golpe a su ya presionado presupuesto.

A este grupo se suman cuatro municipios que lograron incrementos superiores al diez por ciento tras presentar justificaciones técnicas



avaladas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y **Catastral del Estado de México**, Cocomitlán con once punto ochenta y ocho por ciento, San Mateo Atenco con trece punto ochenta y siete por ciento, Soyaniquilpan de Juárez con dieci-siete punto veintidós por ciento y **Zacazonapan** con un aumento que alcanza el cincuenta punto noventa y siete por ciento, uno de los ajustes más altos aprobados en los últimos años.

En total, 114 municipios verán incrementada la base gravable de su

Impuesto Predial en 2026, lo que confirma que el encarecimiento de este gravamen será una constante para la mayoría de los mexiquenses, independientemente de su nivel de ingreso o del contexto económico que enfrentan.

No todos los municipios correrán la misma suerte, once localidades mantendrán sin cambios sus valores catastrales, ocho de ellas optaron por ratificar los valores vigentes de 2025 con el objetivo de proteger la economía de sus habitantes, mientras que tres municipios, **Almoloya de Juárez, Coyotepec y Jilotepec**,

vieron rechazadas sus propuestas de incremento superiores al diez por ciento al no contar con sustento técnico suficiente, por lo que conservarán los valores actuales.

Sin embargo, incluso en estos municipios sin ajuste en el valor del suelo, los contribuyentes no estarán completamente a salvo, ya que también se aprobaron las **Tablas de Valores Unitarios de Construcciones de manera homogénea** para toda la entidad, con un ajuste promedio del cuatro punto cero seis por ciento, lo que significa que el valor de las edificaciones aumentará y con ello el monto final del predial.

La combinación de incrementos en suelo y construcciones anticipa un escenario complejo para 2026, especialmente en municipios donde el aumento supera los dos dígitos, por lo que especialistas recomiendan a la ciudadanía revisar con anticipación sus valores catastrales, verificar posibles errores y considerar los programas de descuentos por pronto pago que cada ayuntamiento pueda ofrecer.

El predial más caro ya es un hecho para la mayoría de los mexiquenses, una decisión que refuerza la recaudación municipal, pero que también incrementa la presión sobre hogares que enfrentan inflación, servicios encarecidos y una economía que no crece al mismo ritmo que los impuestos.



MARTHA ROMERO

La diputada **Jennifer González López**, presidenta de la comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social del Congreso Mexiquense hizo un llamado a reforzar las medidas de prevención, la vigilancia epidemiológica y la vacunación en México, con lo que no se busca generar alarma, sino actuar con anticipación porque la prevención salva vidas.

Añadió que ante la alerta mundial sanitaria por la nueva variante de gripe que ha encendido las alarmas en Europa, la cepa **H3N2 clado K**, ya que alcanza niveles epidémicos, avanza con rapidez y ya se analiza su posible impacto global, pues de acuerdo con especialistas podría llegar al país.

Ante alerta mundial sanitaria, urge reforzar vigilancia epidemiológica: JGL

González López añadió que se deben intensificar las acciones de preventión y coordinación ante el incremento de infecciones respiratorias.

Explicó que actualmente se presenta un incremento de infecciones respiratorias debido a la circulación simultánea de varios virus, pues este subtipo **H3N2** que se ha manifestado es altamente contagioso, además de que puede causar síntomas intensos y complicaciones, especialmente entre la población vulnerable.

Añadió que es una variante de influenza A que se transmite fácilmente, provoca cuadros febriles fuertes, tiene mayor probabilidad de hospitalización y cambia rápidamente, por lo que la vacuna debe actualizarse cada año, por lo que se debe reforzar la vigilancia epidemiológica y la vacunación inmediata.

González López refirió que la circulación del virus **H3N2** hace indispensable reforzar la prevención y en México se debe actuar con responsabilidad ante el incremento de casos de infecciones respiratorias agudas conocido popularmente como "mega gripe" para proteger la vida.

"Si bien hasta el momento no existe una amenaza sanitaria de la magnitud de una pandemia, sí representa un riesgo epidemiológico que debe atender-

se con responsabilidad, pues combina una alta transmisibilidad con la circulación simultánea de distintos virus: influenza, rinovirus, adenovirus, SARS-CoV-2 y parainfluenza, entre otros", resaltó.

Reiteró que no se trata de generar miedo, sino de fortalecer la vigilancia, evitar saturaciones hospitalarias y proteger a la población más vulnerable, ya que una infección respiratoria mal atendida puede derivar en neumonía, complicaciones crónicas o descompensaciones en personas con enfermedades previas.

Añadió que la mega gripe no debe subestimarse y el país debe actuar con anticipación, además de que la prevención puede evitar complicaciones que terminan en hospitalización y lamentables pérdidas de vida.

"Debemos fortalecer la prevención, la vacunación y la comunicación clara para proteger la vida y mantener nuestro sistema de salud en estabilidad. Reafirmo mi compromiso de seguir impulsando políticas públicas de salud que protejan la vida y fortalezcan nuestro sistema de salud", concluyó.



Aprueba Toluca presupuesto para el ejercicio fiscal 2026

Ahorra la capital 7MDP por buena administración de recursos: Ricardo Moreno.

Habrá bonificaciones para el pago del servicio de agua y del impuesto predial en los primeros meses del próximo año.

Por unanimidad de votos, el Cabildo de Toluca aprobó el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, en cumplimiento a lo dispuesto por la ley, ante lo cual el alcalde Ricardo Moreno recibió el respaldo y el voto de confianza de las y los integrantes del cuerpo colegiado.

Asimismo, durante la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, se aprobó la bonificación por pago anual anticipado de Derechos por los Servicios de Suministro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento, correspondiente al 8% en enero; 6% en febrero y 4% en marzo, con un estímulo adicional por cumplimiento de pago anticipado de los dos ejercicios fiscales anteriores correspondiente al 4% en enero y 2% en febrero.

De igual forma, se avaló la bonificación del 8%, 6% y 4% por concepto de pago del Impuesto Predial durante los meses de enero, febrero y marzo del 2026, respectivamente, así como del estímulo adicional a contribuyentes cumplidos de un porcentaje del 8%, 6% y 2% durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente.

Ambas campañas tendrán una bonificación por situación especial de hasta el 34% a favor de las personas que acrediten encontrarse en alguna de las condiciones de vulnerabilidad establecidas en la ley, como personas pensionadas o jubiladas, en situación de orfandad menores de 18 años, con discapacidad, adultas mayores, viudas, madres o padres solteros sin ingresos fijos y aquellas personas físicas, cuya percepción diaria, no rebase dos salarios mínimos generales vigentes.



En la sesión, el Presidente Municipal dio a conocer que gracias a una administración adecuada de recursos y de los rendimientos financieros, Toluca ahorró alrededor de 7 millones de pesos, con lo que se podrán realizar siete obras más en beneficio de la población.

Por esta razón, se aprobó el acuerdo para realizar la modificación del Programa Anual de Obra del Ejercicio Fiscal 2025, cuyos ajustes permitirán contar con un instrumento único, consolidado y actualizado, que refleje la totalidad de las obras públicas autorizadas durante el presente ejercicio fiscal, con lo que se garantiza congruencia presupuestal, transparencia y la adecuada rendición de cuentas ante los órganos fiscalizadores.

En este sentido, el Primer Edil Ricardo

Moreno explicó que con esta acción se modifica el programa que llegará a 160 obras en este capítulo y a una totalidad de 187, con la suma de otros mecanismos, todo ello para elevar la calidad de vida de las familias.

En otro punto, también se respaldaron diversas propuestas de reformas, adiciones y/o modificaciones al Código Reglamentario Municipal para fortalecer el orden, la certeza jurídica y la transparencia en la actividad comercial del municipio; además de autorizar el funcionamiento por un periodo de 90 días hábiles, con posibilidad de renovación para aquellas unidades económicas de bajo impacto y aquellas de bajo y mediano riesgo de hasta 200 m2, que ya operan o que desean iniciar actividades en tanto se concluye o se genera el cambio de uso de suelo correspondiente.

Aunado a ello, se aprobó la actualización de la denominación del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico Municipal por Consejo Consultivo para el Desarrollo Industrial Municipal.

En esta oportunidad también se autorizaron diversos dictámenes de la Comisión Desarrollo Económico, relativos a la autorización de licencias de funcionamiento para el alta al Padrón de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.

Al finalizar la sesión, el alcalde dio a conocer que están cumplidas las prestaciones de todos los trabajadores de la administración.



Despliega SSEM Operativo Decembrino 2025-2026

Un estado de fuerza de más de 2 mil elementos brindará atención focalizada en 505 centros comerciales, 132 espacios turísticos y seis mil 135 cajeros automáticos.

MARTHA ROMERO

Con el objetivo de salvaguardar la integridad y patrimonio de las familias mexiquenses, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) pondrá en marcha el Operativo Decembrino 2025-2026 que abarcará los 125 municipios mexiquenses, mismo que arrancará este viernes 19 de diciembre y culminará el próximo 9 de enero de 2026.

Los despliegues están basados en inteligencia y se cuenta con un estado de fuerza de dos mil 194 elementos, con 741 unidades oficiales, 50 binomios entre caninos y equinos, así como los patrullajes virtuales con 20 mil cámaras de videovigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) que se monitorean desde las sedes de Toluca y Ecatepec.

Además, para brindar una mayor cobertura se coordinarán con efectivos de los tres órdenes de gobierno, se contemplan patrullajes de vigilancia y atención focalizada en 505 centros comerciales, 132 espacios turísticos, seis mil 135 cajeros automáticos y 262 centros de pagos de aguinaldo, donde se espera una afluencia de aproximadamente un millón y medio de personas.

De igual manera y derivado de un análisis, las autoridades de seguridad estatal definieron 22 rutas turísticas seguras que conducen a 132 centros de esparcimiento en la entidad mexiquense.

La dependencia estatal, en conjunto con otras instancias de los gobiernos federal y estatal,



operan 14 módulos de atención al Migrante Mexiquense, con un estado de fuerza de 84 elementos y 14 unidades.

Con estas acciones la SSEM ha refrendado su

compromiso de trabajar en beneficio de los mexiquenses, así como de turistas nacionales y extranjeros que visitan la entidad en estas fechas.



MIREYA ÁLVAREZ

El Secretario de Seguridad del Estado de México, **Cristóbal Castañeda Camarillo**, informó que las investigaciones para localizar a un interno que se fugó recientemente de un centro penitenciario estatal continúan en curso y destaca-

Continúa *búsqueda* de reo evadido en Edomex

Custodios bajo investigación y separados del cargo

có que, como parte de los protocolos administrativos y legales, el personal de custodia involucrado ha sido separado de sus funciones mientras se deslindan responsabilidades.

En entrevista, Castañeda Camarillo precisó que, aunque los elementos de seguridad penitenciaria no han sido dados de baja de manera definitiva, se encuentran bajo un proceso de investigación exhaustivo para determinar si hubo omisiones o complicidad en la evasión.

"Están separados del cargo en lo que dura la investigación; no podemos adelantar juicios mientras no tengan ejecutoria las acciones", señaló.

El titular de la seguridad en la entidad reveló que el caso ha sido puesto sobre la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde se analizó que la penalidad vigente por el delito de evasión de internos es considerada insuficiente.

"Se están gestionando algunas reformas a la ley sobre el particular, ya que la penalidad por evasión es muy baja", explicó, a la par de sugerir que se busca endurecer los castigos para inhibir este tipo de incidentes en el sistema penitenciario mexiquense.

Respecto a las versiones extraoficiales que sugerían que el interno evadido podría haber fallecido o sido golpeado antes de su salida, el secretario desmintió tales afirmaciones, asegurando que las tareas de búsqueda operativa siguen activas.

"Hasta el momento no tenemos ningún indicio que nos permita aseverar esa posibilidad de que esté muerto", puntualizó.

Finalmente, dijo que, las autoridades estatales mantienen el despliegue de inteligencia para lograr la recaptura del sujeto y garantizar que se aplique la ley tanto al prófugo como a quienes resulten responsables de facilitar su salida.

Organizaciones exigen enfoque de derechos y atención especializada.

MARTHA ROMERO

Más de 30 organizaciones y colectivos de personas que viven con lupus y otras enfermedades autoinmunes en México solicitaron que la iniciativa federal de la **Ley Lupus y Autoinmunes** sea integrada como un componente estratégico dentro de la **Reforma a la Ley General de Salud** publicada el 18 de febrero de 2025, al considerar que su inclusión fortalecería el sistema público desde una perspectiva de derechos humanos, atención integral y justicia social, la petición es encabezada por la Liga Mexicana por los Derechos de las Personas con Lupus, Limdeplu, en coordinación con el **Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié Calleja** por los Derechos de las Personas con Lupus, Cetlu.

Las organizaciones reconocieron avances relevantes en la reforma impulsada a nivel federal, particularmente en el fortalecimiento de la rectoría del Estado, la mejora en la coordinación interinstitucional y la ampliación del acceso efectivo a los servicios de salud, no obstante advirtieron que el marco legal vigente no incorpora de manera explícita acciones específicas para atender a las personas con enfermedades autoinmunes, lo que mantiene a miles de pacientes en condiciones de vulnerabilidad estructural frente al sistema sanitario.

Vacíos en la atención a enfermedades autoinmunes

Entre los principales señalamientos, Limdeplu destacó la ausencia de rutas claras de diagnóstico oportuno, lo que



provoca retrasos que pueden extenderse por años antes de identificar enfermedades como el lupus eritematoso sistémico, además subrayó la falta de acceso garantizado a especialidades médicas clave como reumatología e inmunología, así como problemas persistentes en el abasto continuo de medicamentos de alto costo indispensables para el control de estas patologías.

Otro de los puntos críticos señalados es la inexistencia de un censo nacional de personas con enfermedades autoinmunes, lo que impide una planeación adecuada de recursos, personal médico e infraestructura, las organizaciones enfatizaron que sin datos confiables resulta imposible diseñar políticas públicas eficaces que respondan a la magnitud real del problema.

Limdeplu explicó que el lupus y otras enfermedades autoinmunes representan un reto estructural para el sistema de salud debido a su carácter crónico,

multisistémico y de difícil diagnóstico, además del alto impacto social, económico y emocional que generan en las personas afectadas y sus familias, factores que suelen traducirse en gastos catastróficos, pérdida de productividad y deterioro de la calidad de vida.

Iniciativa con respaldo social y legislativo

Las organizaciones recordaron que la Ley Lupus y Autoinmunes fue presentada en el Senado de la República con el acompañamiento de la senadora Amalia García Medina y cuenta con el respaldo de más de 31 mil firmas ciudadanas, destacaron que no se trata de una demanda aislada sino de una iniciativa articulada con procesos legislativos estatales, como la aprobación unánime de la ley en el Congreso de Puebla y la presentación de iniciativas similares en diversas entidades del país.

Asimismo coincidieron con organiza-

mos especializados como México Evalúa, Fundar, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria y la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer en la necesidad de fortalecer la gobernanza del sistema de salud, prevenir la discrecionalidad en la asignación de recursos, evitar la saturación de unidades médicas especializadas y garantizar la transparencia en el uso del Fondo de Salud para el Bienestar. Finalmente subrayaron el papel estratégico de las asociaciones de pacientes en el seguimiento y evaluación de la Reforma a la Salud, al considerar que su experiencia directa permite identificar fallas operativas y proponer soluciones viables, por lo que insistieron en que integrar la Ley Lupus y Autoinmunes no solo ampliaría derechos sino que contribuiría a un sistema de salud más eficiente, equitativo y centrado en las personas.

En el Estado de México Módulos de Atención Ciudadana del INE suspenderán actividades

Los 74 Módulos de Atención Ciudadana del INE en el Estado de México suspenderán actividades los días 24 al 25 de diciembre y del 29 de diciembre al 3 de enero.

Toluca, México.- El Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México informa a la ciudadanía mexiquense y a los medios de comunicación que, con motivo del periodo vacacional de

fin de año, los 74 Módulos de Atención Ciudadana suspenderán temporalmente sus actividades conforme al siguiente calendario:

*24 y 25 de diciembre: suspensión de labores con motivo del descanso navideño.

*La atención al público se reanudará el 26 de diciembre.

*Del 29 de diciembre al 3 de enero: suspensión de actividades por periodo vacacional.

El INE en el Estado de México agradece la comprensión de la ciudadanía mexiquense y refrenda su compromiso de continuar brindando una atención eficiente, oportuna y de calidad.

Si en otro particular, la institución desea a la población unas felices fiestas y un próspero Año



Nuevo.

Los servicios se reanudarán de manera habitual el 5 de enero de 2026, recuerda que para realizar alguno de los diferentes tipos de trámites deberá presentar tres documentos en original, sin tachaduras ni enmendaduras: acta de nacimiento, identificación con fotografía vigente y comprobante de domicilio (**con fecha de expedición no mayor a 3 meses**). Para conocer más sobre los aspectos a considerar en la documentación requerida, visita el siguiente enlace. Si no se cuenta con alguna identificación o comprobante de domicilio, puede presentar dos testigos con credencial para votar vigente, una o uno residir en el mismo municipio y la otra persona de cualquier parte de la entidad (**o del Estado de México**).

En Edomex. 71% de la población se siente insegura

Mientras siete de cada diez mexiquenses viven con miedo cotidiano, el Congreso analiza una nueva reforma en materia de seguridad, otra promesa legal que busca corregir con cambios constitucionales lo que años de ineficacia institucional no han logrado resolver.

MARTHA ROMERO

En el Estado de México más de siete de cada diez personas dicen sentirse inseguras, no es percepción exagerada ni alarma inducida, es la rutina diaria convertida en estadística, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública vuelve a recordarlo, mientras la vida cotidiana se desarrolla entre rejas, cámaras improvisadas y calles vacías al anochecer, la respuesta institucional aparece otra vez en forma de iniciativa legal, ahora el Congreso mexiquense analizará la propuesta de la gobernadora Delfina Gómez para ampliar y redefinir las atribuciones policiales, como si el problema fuera la falta de normas y no la ausencia de resultados. El dato es contundente, la inseguridad sigue siendo uno de los principales problemas para la población mexiquense, pero el guion no cambia, ante el miedo social se responde con reformas, ajustes constitucionales y nuevos modelos teóricos de seguridad, el discurso promete coordinación, prevención y bienestar, mientras la realidad sigue marcada por robos cotidianos, violencia persistente y una desconfianza profunda hacia las instituciones encargadas de proteger.

El miedo como indicador de gestión

Que la mayoría de la población se sienta insegura no es un detalle menor ni una simple percepción subjetiva, es un indicador directo del fracaso acumulado de políticas públicas que durante años prometieron pacificar al estado más poblado del país, el Edomex no solo carga con cifras elevadas de delitos, también arrastra una sensación constante de vulnerabilidad que atraviesa colonias, municipios y regiones enteras.

En ese contexto se presenta la iniciativa que busca permitir que la Secretaría de Seguridad y las policías estatales y municipales participen de manera más activa en la investigación de delitos, además del Ministerio Público, la propuesta se vende como modernización del modelo de seguridad, aunque para muchos ciudadanos suena más a reconocimiento implícito de que el esquema actual no funciona, porque si el sistema fuera eficaz no habría necesidad de redefinir atribuciones cada sexenio. La iniciativa plantea fortalecer un modelo integral



que combine persecución del delito, atención a sus causas, recuperación del espacio público y generación de oportunidades de bienestar, educación y empleo digno, un catálogo de buenas intenciones que nadie discute en el papel, el problema es que ese mismo discurso se ha repetido durante años sin que la inseguridad deje de ser el principal temor de la población.

Mientras tanto, el miedo sigue siendo el termómetro más preciso del desempeño gubernamental, no importa cuántos programas se anuncien ni cuántas reformas se aprueben, si la gente evita salir de noche, cambia rutas, modifica horarios y vive en alerta permanente, la política de seguridad simplemente no está cumpliendo su objetivo.

Policías investigadoras por decreto

La propuesta de armonizar la Constitución local con la federal y con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública pretende formalizar lo que en muchos casos ya ocurre de facto, policías que investigan, recaban información y auxilian al Ministerio Público, la diferencia ahora sería ponerlo por escrito y elevarlo a rango constitucional, como si el papel pudiera suplir la capacitación, los recursos y la confianza ciudadana que hoy no existen.

El documento insiste en que la seguridad pública es una función concurrente entre Federación, Estado y municipios, una verdad jurídica que en la práctica suele traducirse en responsabilidades diluidas, nadie es completamente responsable y todos pueden señalar a otro nivel de gobierno cuando los resultados no llegan, el federalismo cooperativo suena bien en los discursos, pero en la calle se percibe más como una cadena de excusas. También se señala que la seguridad pública incluye prevención, investigación, persecución del delito, supervisión de la prisión preventiva, ejecución de sentencias y reinserción social, una lista extensa que evidencia la magnitud del reto, pero que contrasta con un sistema saturado, con ministerios públicos rebasados, cárceles sobre pobladas y programas de reinserción que rara vez trascienden el documento oficial.

Convertir a las policías en actores centrales de la investigación del delito sin resolver antes problemas estructurales como la falta de capacitación, la precariedad laboral, la corrupción interna y la desconfianza social, parece más una apuesta política que una solución real, el riesgo es evidente,

ampliar atribuciones sin fortalecer controles puede generar más abusos, no más justicia.

Derechos humanos en el discurso

La iniciativa subraya que la actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por principios como la protección de la persona, su dignidad y el respeto a los derechos humanos, una afirmación necesaria pero desgastada, porque en el Estado de México los señalamientos por abusos policiales no son excepción sino parte del paisaje institucional.

Hablar de amor a la patria y autonomía institucional mientras la ciudadanía se siente desprotegida suena a retórica desconectada de la realidad, los derechos humanos no se garantizan con enunciados constitucionales sino con prácticas cotidianas, supervisión efectiva y sanciones reales cuando se violan, algo que hasta ahora no ha logrado consolidarse.

El Sistema Estatal de Seguridad Pública se integrará conforme a las bases constitucionales, dice el texto, como si el problema fuera de arquitectura legal y no de voluntad política y capacidad operativa, la inseguridad en el Edomex no es producto de un vacío normativo, es el resultado de años de simulación, de estrategias fragmentadas y de gobiernos que confunden reformas con soluciones.

Mientras el Congreso analiza la iniciativa y los discursos se acumulan, la ciudadanía sigue viviendo con miedo, adaptándose a la inseguridad como si fuera una condición natural, quizás el verdadero desafío no sea ampliar atribuciones policiales sino demostrar que el Estado puede cumplir su función básica, garantizar que salir de casa no sea un acto de valentía cotidiana.



Atención coordinada ante *fuga de gas natural* en colonia La Merced

Como medida preventiva, las autoridades realizaron la evacuación de los habitantes cercanos, así como del personal docente y el alumnado de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como la Dirección General de Seguridad y Protección atendieron de manera inmediata un reporte por la ruptura de una línea de gas natural en



la colonia La Merced.

El incidente ocurrió la mañana de este jueves, y movilizó a los cuerpos de emergencia municipal y estatal, así como el **Organismo Agua y Saneamiento de Toluca**, tras la alerta de los vecinos.

El suceso tuvo lugar en el cruce de las calles Eduardo González y Pichardo con José María Morelos, donde de acuerdo con los primeros informes, se originó debido a la ruptura de una línea de gas natural.

El personal operativo confirmó la situación en el sitio y activó los protocolos de seguridad correspondientes de forma oportuna, y como

medida preventiva, las autoridades realizaron la evacuación de los habitantes cercanos, así como del personal docente y el alumnado de la **Escuela Primaria José María Morelos y Pavón**, lo que facilitó las maniobras de control.

La zona quedó bajo resguardo y el riesgo fue mitigado gracias al despliegue conjunto de los cuerpos de seguridad. No se reportaron personas lesionadas ni daños mayores a las viviendas circundantes.

El Gobierno municipal mantiene la vigilancia en el área hasta la reparación total de la red dañada por parte de la empresa responsable.

CANACO y APLAZO firman Convenio de Colaboración

Para impulsar financiamiento y digitalización de las empresas.

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca, llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración comercial con **APLAZO**, fintech líder mexicana de **BNPL** (**compra ahora, paga después**), con el objetivo de fortalecer la competitividad de los comercios afiliados y facilitar el acceso a opciones de crédito para los consumidores.

Mediante este acuerdo, **CANACO** y **APLAZO** establecen una alianza estratégica de referenciación institucional que permitirá a los afiliados de la Cámara integrar la plataforma de **APLAZO** como una alternativa para el procesamiento de pagos y el otorgamiento de finan-

ciamiento a sus clientes sin riesgo para ellos, impulsando así las ventas y la modernización de los negocios locales.

Al respecto, Fernando Reyes Muñoz, presidente de la **CANACO**, destacó que este convenio representa un paso firme hacia la digitalización del comercio local. "Desde **CANACO** impulsamos la adopción de herramientas tecnológicas que permitan a nuestros socios ser más competitivos, incrementar sus ventas y responder a las nuevas formas de consumo. La digitalización y el acceso a esquemas de financiamiento modernos ya no son una opción, sino una necesidad para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empre-



sas, y este tipo de alianzas se traducen en beneficios reales y tangibles para nuestros afiliados".

Como parte de los beneficios del convenio, los comercios afiliados a **CANACO** que se integren a la plataforma de **APLAZO** contarán con una comisión preferente sobre el monto de cada operación mercantil procesada durante los primeros 90 días naturales a partir de su inte-

gración, además del acompañamiento necesario para la implementación del servicio.

El convenio tendrá una vigencia inicial de 12 meses y podrá prorrogarse de manera indefinida, reafirmando el compromiso de ambas instituciones por generar condiciones que fomenten el crecimiento del comercio formal, los servicios y el turismo.

Ahijados DIF Toluca, fortalece lazos solidarios

Lleva esperanza a niñas y niños en situación vulnerable



MIREYA ÁLVAREZ

En un ambiente marcado por la solidaridad y el espíritu navideño, el Sistema Municipal DIF Toluca realizó la segunda entrega del programa "Ahijados DIF Toluca", una iniciativa que busca acompañar y brindar apoyo emocional y material a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, a través del compromiso voluntario de madrinas y padrinos. Durante el evento, la presidenta del DIF municipal de Toluca, Rocío Pegueros Velázquez, destacó que la Navidad es un momento para recordar que lo más importante no son los bienes materiales, sino la certeza de no estar solos.

"Este programa nació para recordarles algo muy importante: en Toluca nadie debe caminar solo. Somos una gran familia extendida y, como en toda familia, cuando alguien necesita apoyo, siempre hay una mano dispuesta a ayudar", expresó.

Pegueros Velázquez subrayó que "Ahijados DIF" no se trata únicamente de entregar apoyos, sino de compartir afecto, acompañamiento y esperanza, en esta ocasión, explicó, las madrinas y padrinos entregaron un pavo a las familias beneficiarias, con el objetivo de que puedan compartir una cena digna y cálida durante las fiestas decembrinas. "Queremos que al sentarse a la mesa recuerden que hay personas en Toluca que piensan en ustedes y desean verlos sonreír", señaló. La presidenta del DIF local también hizo un llamado a la sociedad civil para sumarse a este esfuerzo colectivo y apoyar, especialmente, a niñas



y niños que desean continuar sus estudios y que se encuentran al cuidado de abuelos u otros familiares. "Transformar Toluca no es solo arreglar calles, también es arreglar corazones y tender la mano a quienes más lo necesitan", afirmó. Por su parte, la procuradora municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Toluca, Norma

Angélica Miranda Galindo, reconoció la generosidad de las madrinas y padrinos, destacando que este programa demuestra que cuando ciudadanía y gobierno trabajan juntos, es posible transformar realidades y reiteró que esta estrategia responde a la visión de la presidenta del DIF y del presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida, quienes han colocado el bienestar de la niñez como una

prioridad.

"Este acompañamiento no solo representa un apoyo material, sino un mensaje claro de cariño, respaldo y confianza en el futuro de nuestras niñas y niños", expresó.

En representación de las y los beneficiarios, Uriel, integrante del programa, agradeció el compromiso de las autoridades municipales y de las madrinas y padrinos. "Gracias por creer en nosotros, por escucharnos y demostrarnos con hechos que la niñez importa. Su apoyo nos motiva a seguir estudiando y a soñar en grande", dijo.

Al cierre del evento, autoridades del DIF coincidieron en que "Ahijados DIF Toluca" es un ejemplo de cómo la suma de voluntades fortalece el tejido social y reafirma que, en la capital mexiquense, el cuidado y desarrollo de la niñez es una tarea compartida. Con este gesto solidario, señalaron, se enciende una luz de esperanza en los hogares toluqueños durante esta temporada navideña.



En Amecameca

Ivette Topete entregó tres obras en colonias de Cabecera Municipal

Estas obras forman parte del trabajo constante de su administración para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, mediante proyectos que impactan, señaló la Presidenta Municipal.

Efraín Morales Moreno

La alcaldesa Ivette Topete García realizó una gira de entrega de obras en la que inauguró tres importantes acciones, dos de infraestructura urbana y una más dirigida al sector educativo, reafirmando su compromiso de seguir atendiendo las necesidades prioritarias de la ciudadanía. Durante el recorrido, la presidenta municipal destacó que estas obras forman parte del trabajo constante de su administración para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, mediante proyectos que impactan directamente en la movilidad, los ser-



vicios públicos y los espacios comunitarios. El primer sitio de entrega de obra fue en el Jardín de Niños "Nezahualcóyotl", ubicado en cabecera municipal, donde se realizó la inauguración de la techumbre en el área de educación física del Jardín de Niños; obra que representa un avance en la infraestructura educativa, permitiendo que las niñas y niños realicen sus actividades físicas, cívicas y recreativas en un espacio seguro con una protección para los embates de los fenómenos naturales. La Directora de Obras Públicas, Ingeniera Blanca Alicia Rivera Picasso comentó a este rotativo que se entrega una estructura moderna y resistente que abarca una superficie de 280.00 metros cuadrados, que durará muchas generaciones venideras en este plantel educativo. En las dos obras de infraestructura urbana que contribuyen a fortalecer el desarrollo del municipio, y mejorar vialidades y entornos urbanos que son de

uso cotidiano para las familias amecamequenses, facilitando traslados más seguros y funcionales, se dio el corte de listón para inaugurar las calles **Cerrada de Telzingo, y Calle Campo Florida**, con una inversión superior a cincomdp en colocación de pavimentación con concreto asfáltico, guardarrail y banquetas, reductores de velocidad, redes de drenaje y agua potable, así como balizamiento en ambas vialidades.

Con esta entrega de obras, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de continuar transformando la infraestructura de Amecameca con hechos que impactan directamente en el bienestar de las familias; y a este rotativo, la alcaldesa Ivette Topete García señaló, que su administración 2025-2027, continuará trabajando de la mano con la ciudadanía, cumpliendo compromisos y gestionando más obras que impulsen el bienestar social, el desarrollo integral y el progreso continuo.



En Ozumba

Ricardo Valencia entrega nuevas patrullas y motopatrullas para fortalecer Seguridad Pública

El presidente municipal destacó que estas acciones forman parte de la estrategia integral de su administración para brindar mayor tranquilidad a las familias de Ozumba.

Efraín Morales Moreno

El alcalde **Ricardo Valencia Valencia** realizó la entrega oficial de seis nuevas unidades destinadas a fortalecer la Seguridad Pública Municipal, con el objetivo de mejorar la vigilancia y la aten-

ción a la ciudadanía tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones.

Las unidades entregadas consisten en tres camionetas tipo patrulla y tres motopatrullas, las cuales permitirán ampliar la cobertura policial, reducir los tiempos de respuesta y reforzar los recorridos



preventivos en zonas urbanas y de difícil acceso. Durante el acto, el presidente municipal destacó que estas acciones forman parte de la estrategia integral de su administración para brindar mayor tranquilidad a las familias de Ozumba, apostando por el fortalecimiento del equipamiento y las capacidades operativas de la corporación policial.

Asimismo, señaló que la incorporación de motopatrullas permitirá una vigilancia más ágil y cercana a la población, especialmente en calles estrechas y comunidades donde se requiere mayor movilidad para atender reportes ciudadanos de manera inmediata.

Finalmente, autoridades municipales reiteraron su compromiso de continuar invirtiendo en seguridad pública, capacitación policial y equipamiento, con el propósito de consolidar un Ozumba más seguro y con mejores condiciones de bienestar para todos sus habitantes.





Implementa Huixquilucan "Operativo Navideño 2025"

La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que se desplegarán todos los elementos de seguridad pública del viernes 19 de diciembre de 2025 al domingo 11 de enero de 2026, para proteger a las familias y su patrimonio durante esta temporada vacacional.



Residencial de Huixquilucan, así como en áreas comerciales, bancarias, restaurantes, plazas, espacios recreativos, vialidades principales, entradas y salidas del municipio, entre otros puntos donde se registra una mayor afluencia de personas.", sentenció la presidenta municipal.

Apuntó que este despliegue se sumará al Operativo Conjunto "Prevención del Delito", que se implementó el pasado 11 de diciembre, junto con Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, con el fin de resguardar las zonas limítrofes entre el municipio y las alcaldías y evitar un incremento de los delitos en este periodo vacacional.

Romina Contreras recordó que, durante 2025, se

Huixquilucan, México.- Con el objetivo de cuidar a la población y salvaguardar su patrimonio durante las festividades decembrinas, el Gobierno de Huixquilucan implementará el "Operativo Navideño 2025", a partir del viernes 19 de diciembre de este año y hasta el domingo 11 de enero de 2026, para que las familias disfruten de este periodo vacacional, mientras su patrimonio es resguardado y protegido por los integrantes de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, explicó que, como cada año, este operativo se llevará a cabo con el despliegue de todos los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, así como de la Coordinación Municipal de Protección Civil, la Unidad de Rescate y el Cuerpo de Bomberos, para que las familias estén seguras en esta temporada navideña y de fin de año, y cuidar su patrimonio.

"Esta temporada es muy especial, ya que se comparten con la familia momentos inolvidables que se guardan el corazón y es por eso que queremos que se encuentren tranquilos y seguros en el territorio, pues nuestra corporación estará trabajando 24/7 por su tranquilidad y la de sus seres queridos. Queremos que sepan que habrá presencia policial en las zonas Tradicional, Popular y

llevaron a cabo cerca de 10 mil operativos a lo largo y ancho del territorio, con el propósito de proteger a la población; acción que, junto con el fortalecimiento de las capacidades de la policía municipal, permitió reducir la comisión de 27 delitos de alto impacto y bajar en 44 por ciento la incidencia delictiva en los últimos cuatro años.

Por su parte, el director general de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan, Luis Antonio Alarcón Martínez, aseguró que elementos de la corporación mantendrán patrullajes en instituciones bancarias, cajeros y en zonas habitacionales, a fin de inhibir el robo a casa-habitación; y se mantendrán operativos de vialidad para agilizar el tránsito en los puntos de mayor afluencia vehicular, tales como la Explanada Municipal y los campos de fútbol de Palo Solo, en donde se instalaron Pistas de Hielo, con la intención de proteger a los asistentes y disfrutaren de un ambiente sano y familiar.

"Desde los dos Centros de Mando que se ubican en el territorio, también se realizará un monitoreo 24/7 y se reforzará la seguridad en las calles con las seis torres de videovigilancia que se despliegan por toda la demarcación, a las que se suman las más de mil cámaras de videovigilancia y los arcos lectores de placas. Además de estas acciones, continuaremos con los más de 20 operativos que realizamos cada día", dijo.

A las y los huixquiluquenses que planean salir de su hogar durante las fiestas decembrinas, recomendó cerrar puertas y ventanas, llaves de agua y gas, desconectar aparatos eléctricos y apagar luces y, de ser posible, avisar a familiares o vecinos de confianza para que permanezcan al pendiente de sus domicilios, además de tener a la mano números de emergencia; así como extremar precauciones en las viviendas al momento de mantener encendido el árbol de navidad, a fin de evitar cortocircuitos o posibles incendios.

Cabe destacar que, en caso de emergencia, la ciudadanía puede comunicarse a los teléfonos (55) 3605 1439, (55) 3605 1440, (55) 3605 1441, (55) 5290 6064 y (55) 8284 2237 del Centro de Mando de Huixquilucan, o al (55) 5949 3799 de la Coordinación Municipal de Protección Civil; así como realizar reportes a través de la aplicación para teléfonos móviles SayVU, disponible en los sistemas Android y iOS.



ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Autoridades del Poder Judicial Federal, luego de que la Fiscalía General de la República cancelara el criterio de oportunidad concedido a Raúl Rocha Cantú, copropietario del certamen *Miss Universo*, libraron nueva orden de aprehensión contra el empresario, quien, en su momento, no se presentó ante las autoridades ministeriales y judiciales federales que le requerían por estar presuntamente relacionado con los delitos de tráfico de armas e hidrocarburos.

La cancelación del beneficio referido a *Rocha Cantú* se basó fundamentalmente en que no sólo no acudió a los citatorios hechos por autoridades jurisdiccionales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana Federal y la Fiscalía General de la República, sino que tampoco se le localizó en ninguno de los inmuebles señalados por el imputado como sus domicilios, ubicados en las ciudades de México y Querétaro.

El influyente empresario, originario del estado de Nuevo León, **habría argumentado que no se presentó a las diligencias que tenía pendientes tanto en órganos judiciales como de seguridad y ministeriales por cuestiones de seguridad, pues cuenta con sospechas fundadas de que podría ser atacado por sus detractores.**

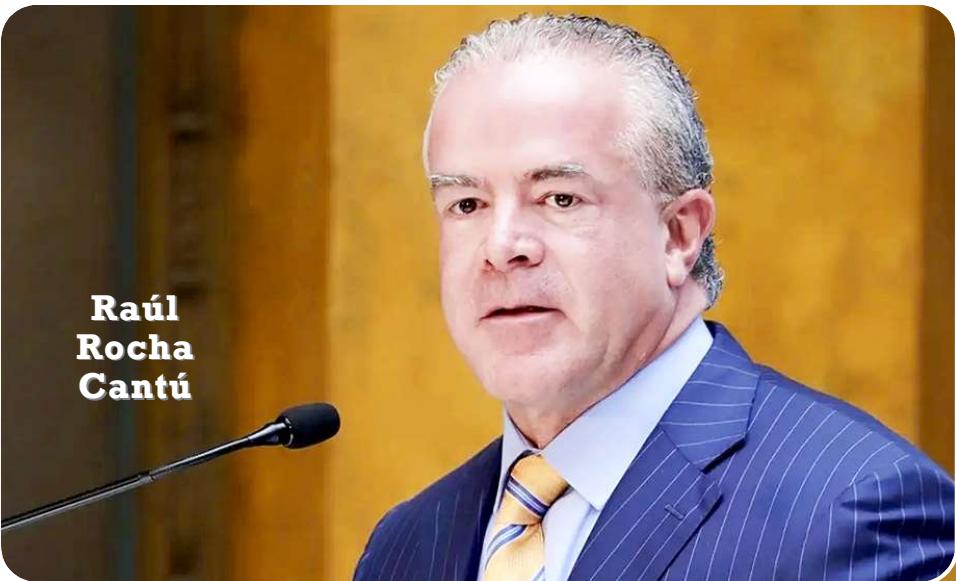
De igual manera, el ahora prófugo de la justicia solicitó que las diligencias a realizar se hicieran por medio de videoconferencias, lo que fue rechazado.

Fuentes allegadas al caso, refirieron que **ante la negativa de Rocha Cantú de presentarse ante las autoridades federales y no ser localizado en los domicilios que proporcionó, el criterio de oportunidad que le había sido conferido por la Fiscalía General de la República se canceló**, al tiempo que se solicitó a un juez de distrito el libramiento de una nueva orden de aprehensión, lo que fue concedido y que será cumplimentada por agentes de la Policía Federal Ministerial.

Cabe destacar que **debido a los medios económicos de que dispone y sus relaciones con "otros personajes", el copropietario del concurso *Miss Universo* podría evadir la acción de la justicia mexicana, saliendo del país, por lo que autoridades policiales federales le localizan para dar cumplimiento a la nueva orden y llevar a Rocha Cantú ante las autoridades que le requieren a efecto de que responda a las acusaciones que se le hacen, las que están consideradas como de alto impacto.**

Al ahora prófugo de la justicia, quien había aceptado fungir como **testigo colaborador de la Fiscalía General de la República, ahora dirigida por Ernestina Godoy Ramos**, en las investigaciones

Rocha Cantú, prófugo de la justicia; nueva orden de aprehensión en su contra



Raúl
Rocha
Cantú

que realiza por el presunto tráfico de armas, provenientes de Estados Unidos, y de hidrocarburos, ingresados desde Guatemala, no proporcionó mayor información a las autoridades encargadas de esclarecer los hechos, en los que se estima estuvieron en juego muchos millones de pesos.

"Existe el riesgo de que el imputado se sustraiga a la acción de justicia. Su argumento de que no se presentó a los citatorios por cuestiones de seguridad carece de fundamento, por lo que de nueva cuenta se libró en su contra orden de aprehensión, la que debe ser cumplimentadas por los efectivos policiales de la federación", se reiteró.



Ernestina Godoy Ramos





CFE contrata deuda por 5 mil 400 mdp mientras reducen presupuesto eléctrico

ALEJANDRO ROMERO

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) contrató una deuda con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) por **5 mil 400 millones de pesos**, equivalentes a 300 millones de dólares, esto considerando un tipo de cambio de 18 pesos por dólar.

Hay que explicar que, de acuerdo con el **CAF**, los recursos se destinarán de manera parcial al **Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional**, específicamente a infraestructura de transmisión y distribución, áreas clave para el transporte de la electricidad desde los centros de generación hasta los usuarios.

"Los proyectos han sido categorizados bajo el esquema denominado Proyectos con Impacto Diferido en el Registro de Gasto (PIDIREGAS o Infraestructura Productiva de Largo Plazo)", señaló la institución.

El préstamo se instrumentará en dos tramos complementarios: **el primero corresponde a un crédito hasta de 200 millones de dólares, equivalentes a 3 mil 600 millones de pesos,**



con un plazo hasta de 15 años, destinado al financiamiento parcial de proyectos de infraestructura eléctrica de largo alcance.

El segundo tramo consiste en una línea de crédito revolvente por hasta 100 millones de dólares, es decir, mil 800 millones de pesos, diseñada para atender necesidades de corto plazo vinculadas al plan de inversiones de la empresa eléctrica.

En conjunto, los recursos del **CAF** se canalizarán a alrededor de 16 proyectos que entrarán en operación entre 2026 y 2027, con un



monto estimado de mil 549 millones de dólares, equivalentes a 27 mil 882 millones de pesos.

Se detalla también en la información, que las obras abarcan diversas zonas del territorio nacional, **desde el noroeste, en Chihuahua, pasando por el Estado de México y otros estados del centro del país, hasta el sureste, en la península de Yucatán.**

Para 2026, la inversión asignada al sector eléctrico a través de la **CFE** será de **61.1 mil millones de pesos**, lo que representa una reducción real de 16.7 % frente a lo aprobado para 2025.

En contraparte, el **Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional (PFESEN)** estima que se requieren en promedio **104.1 mil millones de pesos anuales hacia 2030 para cubrir las necesidades del sistema.**

"El presupuesto asignado para 2026 es de 43 mil millones por debajo de lo estimado", señaló al respecto el **IMCO** en uno de sus análisis.

Ante este nuevo endeudamiento, vale la pena aclarar que **desde mayo pasado las finanzas de la Comisión Federal de Electricidad están resultando afectadas, debido a los pagos omitidos por instituciones gubernamentales federales, mismas que ya le adeudan un monto total que supera los 14 mil 400 millones de pesos, esto al cierre de 2024, aunque el mayor deudor es Pemex, revelan registros oficiales**

Las dependencias y organismos del ámbito federal han acumulado un endeudamiento total ante la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, por rezagarse en los pagos derivados del servicio de energía eléctrica recibido, que ya suma varios miles de millones de pesos, aun cuando estos recursos económicos permitirían alcanzar avances significativos en la ampliación de la cobertura de la empresa estatal para integrar comunidades que hoy siguen excluidas.

Los registros que proporcionó la Comisión en su momento, vía transparencia, **mostraba en su momento, que tiene catalogadas como deudoras federales a 25 instituciones gubernamentales, aunque hay una que sobresale por mucho de entre todas las inscritas por concentrar la mayor parte de esta deuda generada a partir de los servicios que sí fueron suministrados por la empresa estatal pero nunca pagados por los beneficiarios: Petróleos Mexicanos (Pemex).**



¿Fomento a la lectura o acarreo al estilo priista?

Que el Estado distribuya libros es una buena mano de arranque, nadie se satisface que, en un país con profundas desigualdades, facilitar el acceso al libro es necesario, el problema empieza cuando esa mano se sobre apuesta con propaganda, listas de asistencia y presiones propias del viejo régimen.

Esta semana, la presidenta Claudia Sheinbaum y Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, dieron el banderazo a la colección 25 para el 25, 2.5 millones de ejemplares prometidos para México y América Latina, la foto fue impecable, el discurso correcto, el reverso de la carta incómodo.

Porque junto al anuncio cultural emergieron testimonios que hablan de acarreo institucionalizado, jóvenes convocados desde programas sociales como Jóvenes Construyendo el Futuro o Becas Benito Juárez, listas pasadas, presiones veladas y condicionamientos, no es un rumor de pasillo, la prensa recogió relatos coincidentes, aquí no se acusa, se describe una práctica denunciada, y eso cambia la lectura del evento.

Cuando el Estado juega con fichas ajenas

En la mesa del fomento lector, el Estado debería ser dealer imparcial, no jugador trámposo, una política pública de lectura no se arma con un evento masivo ni con dos

libros por persona, para quien alcanzó, mientras otros se fueron con las manos vacías, la lectura no se crea por decreto ni por una foto con cajas de libros, se construye con tiempo, método y respeto.

Una estrategia seria incluye formación de promotores, bibliotecas escolares y comunitarias vivas, clubes de lectura, trabajo constante en escuelas, seguimiento de lectores y evaluación de resultados, constancia, no espectáculo, en cambio, lo visto parece una apuesta all-in a la narrativa, llenar un acto, inflar números, cerrar con aplausos, la cultura reducida a utilería.

Y luego está el ruido de fondo, la colección ya venía golpeada por la controversia sobre la baja representación de autoras y los dichos misóginos de Taibo II, en lugar de corregir el rumbo, diversidad real, criterios editoriales claros, se decidió doblar la apuesta con movilización masiva, en póker, cuando una mano viene mala, bluffear puede salvar una ronda, insistir suele costar la banca.

El retorno del manual priista

El punto más delicado no es editorial, es político, condicionar beneficios sociales para llenar un acto cruza una línea roja, programas diseñados para garantizar derechos no pueden convertirse en fichas de presión, pasar lista, sugerir consecuencias, "invitar" con amenaza implícita, ese es el lenguaje del viejo PRI, no el de una transformación que promete

tió desterrar esas prácticas.

Aquí conviene separar cartas:

-Hecho comprobable, el Estado lanzó la colección y realizó un evento masivo

-Denuncias documentadas, asistentes afirmaron presiones y condicionamientos

-Lectura política, si eso ocurrió, el mensaje es devastador para la credibilidad del fomento cultural.

Porque la cultura lectora exige libertad, nadie aprende a leer por obligación ni se enamora de un libro con un funcionario mirando la lista, el lector nace del deseo, no del miedo, y cuando la cultura se instrumentaliza, pierde su esencia y su eficacia.

Responsabilidades sobre la mesa

Sheinbaum, como jefa del Estado, tiene la obligación de cortar de raíz cualquier uso clientelar de programas sociales, Taibo II, como responsable del FCE, debe responder por el enfoque, menos mitin, más método, si el objetivo es formar lectores, la mesa se limpia, reglas claras, sin presiones, con evaluación pública.

Hay además un daño colateral, la desconfianza, los jóvenes a quienes se "invita" bajo presión aprenden la lección equivocada, que la cultura es trámite, que asistir es cumplir, que el libro es moneda, esa pedagogía cívica sale carísima.

Foldear a tiempo...

La 4T prometió barajar de nuevo, en este episodio, la sensación es que repartió con cartas marcadas, todavía hay tiempo de foldear, investigar las denuncias, deslindar responsabilidades, rediseñar la política de lectura y garantizar que ningún apoyo social se use como palanca, la cultura no admite atajos, o se juega limpio o se pierde la partida. ¡Ciaooo!





Ernestina Godoy Ramos



Gertz Manero gastó 500 mdp en contrato "amañado" para muebles de lujo



GILBERTO BENÍTEZ

Antes de que Alejandro Gertz Manero dejara la FGR, estrenó muebles de oficina que sumaron 500 millones de pesos en uno de los contratos más costosos otorgados durante su gestión.

Un medio informativo encontró que el proceso de licitación tuvo irregularidades que le dejaron la vía libre a **Von Haucke**, la empresa ganadora del contrato.

En la oficina de **Ernestina Godoy**, la nueva titular de la **Fiscalía General de la República (FGR)**, hay muebles nuevos; por ejemplo, un escritorio de 47 mil pesos; sin embargo, ella no los compró. Se trata de una 'herencia' de su antecesor, **Alejandro Gertz Manero**.

En otoño de 2024, el entonces fiscal **Gertz Manero** otorgó un contrato de **más de 500 millones de pesos** -uno de los más grandes de su administración- para renovar el mobiliario de sus oficinas a nivel nacional.

Una investigación periodística revela que el procedimiento de licitación tuvo irregularidades: la más notable fue que la FGR solicitó muebles tan específicos que el único proveedor en el mercado con esos artículos era la compañía **Aparatos Electromecánicos Von Haucke S. A. de C. V.**, una empresa del grupo

Von Haucke, dedicada principalmente al mobiliario de lujo para hoteles y oficinas del sector privado.

En el proceso de licitación, otros competidores solicitaron cambiar detalles mínimos de los muebles, **como la posición de palancas en sillas, el número de enchufes en los escritorios o el espacio de los rieles en cajones**, pero la **FGR** de Gertz se negó y con ello inclinó la balanza hacia la compañía ganadora, **Von Haucke**.

Al no cumplir con las especificaciones técnicas, e incluso tener muebles milimétricamente más grandes o más pequeños, las empresas competidoras fueron eliminadas.

Hubo además un requisito que algunos proveedores consideraron **"imposible de cumplir"**, pues la **FGR** pidió tener experiencia previa, **concretamente que tuvieran contratos gubernamentales de cerca de 50 millones de pesos**.

Pero a inicios de 2024 -meses antes de esta licitación-, la institución había dado varios contratos a **Von Haucke**, y con ello cumplió con ese requisito.

Al final, fue el proveedor elegido, aunque su oferta fue la más costosa, **con 439 millones de pesos más impuestos**.

Los Von Haucke y Gertz Manero

Aparatos Electromecánicos Von Haucke -que utiliza la marca **Vonhaucke**, sin espacio- es una empresa que asegura haber sido socia industrial de la **Force India** de la Fórmula 1.

Aunque también refiere tener clientes del sector automotriz, financiero, de seguros, de software, así como laboratorios y hoteles.

Según actas, los hermanos **Mario y José del Castillo von Haucke**, de ascendencia alemana -al igual que **Alejandro Gertz Manero**- fueron los fundadores de la empresa; **actualmente está en manos de la tercera generación de la familia**, quienes tienen los apellidos **Del Castillo Paullada**.

Este medio detectó que la familia **Del Castillo Paullada** tuvo un vínculo cercano con la familia de **Pedro Ojeda Paullada**, político priista fallecido en 2012, exsecretario de Estado y exprocurador general de Justicia en la década de los 70, donde fue el jefe e impulsor de **Alejandro Gertz Manero**.

Von Haucke ha participado en proyectos privados para agencias de autos, aeropuertos y otros negocios. Incluso, también fue patrocinador de pilotos de la **NASCAR**.

El 66 % de solicitantes de asilo prefieren México a EE. UU.



EDITH ROMERO

México se ha convertido en un destino por encima de los **Estados Unidos**, para **66 por ciento de solicitantes de asilo** que este año han llegado por la frontera sur, afirmó **Pierre-Marc René**, asociado de **Información Pública del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados** (ACNUR).

Este sector de personas en movilidad, explicó, observa que México les puede abrir varias posibilidades para quedarse en el territorio y rehacer su futuro, porque se tienen oportunidades de vacantes disponibles en muchas partes del país que no están cubiertas ni para la población local.

El representante del **ACNUR** dijo que dos de cada tres solicitantes de asilo que ha llegado a **México** en el año que concluye por la frontera sur expresó que considera a México como destino, cuando antes su meta final era los **Estados Unidos**.

Esta actitud representa un cambio importante. De acuerdo con las encuestas de monitoreo de protección, las personas entrevistadas dijeron que observan a México como un destino.

Resulta, añadió, que a diferencia de este 2025, el año pasado, 41 por ciento de extranjeros expuso su intención de quedarse en México.

De hace dos años a la fecha esa cifra ha ido creciendo; el cambio de política migratoria del otro lado de la frontera norte pudo haber impactado, pero se enfatiza que México puede ser un país de destino para rehacer la vida en tranquilidad.

Asimismo, agregó **Pierre-Marc René**, el idioma español es otro factor que favorece a muchas personas para quedarse. **Poco más de 61 por ciento de los entrevistados** refirió la violencia como motivo de salida de sus países, por lo que podrían entrar con la figura de refugiado.

No sólo migran, sino que huyen de un

ambiente de violencia generalizada, con amenazas y persecución en sus países de origen.

Manifestó también que actualmente están llegando más migrantes hondureños que buscan asilo. En este año han llegado personas de **Cuba, Haití y Venezuela**, principales países de origen, además de **Nicaragua, El Salvador y Guatemala**.

En 2024 hubo **80 mil solicitudes de asilo** ante la **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados** (Comar) y ahora se observa un número semejante; al final de septiembre se hablaba de más de **50 mil solicitudes**.

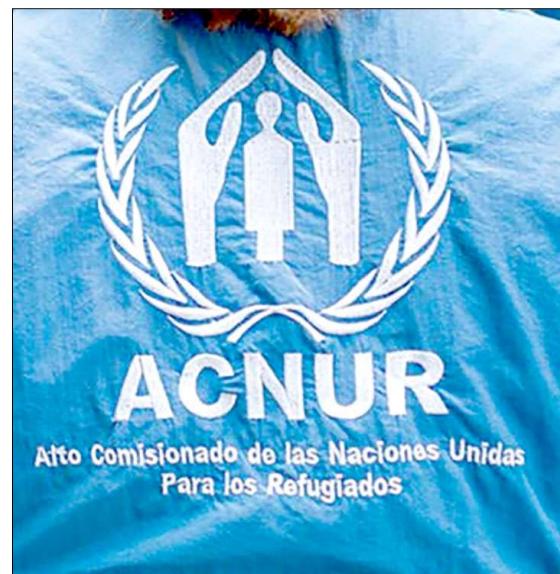
El representante del **ACNUR** indicó que bajan las solicitudes en el sur, pero se incrementan en la **Ciudad de México**; alrededor de **50 por ciento solicita asilo en la Comar de Tapachula**.

El **ACNUR** trabaja para fortalecer el sistema de asilo, en coordinación con la **Comar**, con acciones de integración, condiciones de vivienda, mejoras en servicios y la reubicación de refugiados del sur al centro y norte del país, especialmente al **Bajío y Monterrey**, para mejores oportunidades.

Migrantes intentan rehacer su vida en México

Salieron de su país con el deseo de llegar a **Estados Unidos**, pero el camino resultó más complicado de lo que esperaban. Justo hoy, que se conmemora el **Día Internacional del Migrante**, permanecen en **Jalisco**, donde intentan rehacer su proyecto de vida ante el endurecimiento de las políticas migratorias del gobierno de **Donald Trump**, el difícil trayecto por **México** y la imposibilidad de regresar a su tierra por amenazas y violencia.

La mayoría de las personas migrantes que permanecen en albergues provienen de **Honduras, Guatemala y El Salvador**, aunque también hay familias de **Venezuela, Nicaragua y Ecuador**.



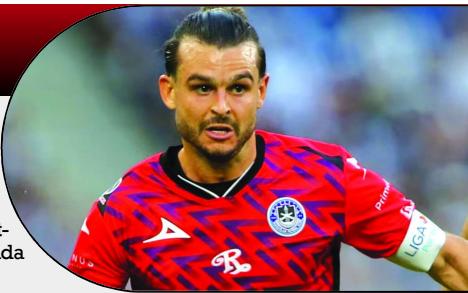
Nicolás Benedetti al futbol europeo

Nicolás Benedetti cambia de aires rumbo a la Liga MX Clausura 2026 después de más de cinco años en el futbol mexicano, donde llegó para incorporarse al América, donde ganó dos títulos, una Copa México y un Campeón de Campeones.

En el Clausura 2022 dejó el plumaje de las Águilas para dirigirse al puerto sinaloense con Mazatlán FC, que ahora está en duda su continuidad en el futbol

mexicano de Primera División, pues la franquicia está en venta y es Atlante quien se perfila a ocupar su lugar.

Incluso Benedetti no sólo cambiará de equipo, sino de país, pues dejará la Liga MX para tener su primera experiencia en el futbol de Europa con Las Palmas de la Segunda División de España.



VIERNES 19 DE DICIEMBRE 2025

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13494



Mundial de Clubes Femenino, ya tiene fecha

El fútbol femenino no deja de derribar barreras y, tras años de espera, el sueño de ver a los mejores equipos del planeta enfrentándose en un solo certamen es una realidad. Lo que antes era una conversación de pasillo en los grandes congresos del fútbol, hoy tiene fecha, forma y un camino trazado que promete elevar la competitividad de las ligas locales a un nivel nunca antes visto.

El Consejo de la FIFA, reunido en Doha, Catar, ratificó que la cita inaugural se llevará a cabo del 5 al 30 de enero de 2028. Aunque la sede oficial todavía no ha sido confirmada, el orga-

nismo busca un país que garantice condiciones climáticas amables, alejadas del crudo invierno de enero, para asegurar el mejor espectáculo posible.

El torneo principal contará con 16 equipos, pero la acción comenzará antes con una fase previa. Así es como se dividirá el torneo: Fase de Play-in: Seis equipos de todas las confederaciones (incluida Oceania) lucharán por los últimos 3 cupos disponibles; Fase de Grupos: Los 13 clasificados directos más los 3 ganadores del play-in se dividirán en 4 grupos de 4 equipos; Eliminación directa: Los dos mejores

de cada grupo avanzarán a los cuartos de final, seguidos por semifinales y la gran final.

La FIFA ha decidido premiar la competitividad actual de las regiones con la siguiente repartición de cupos directos: UEFA (Europa): 5 plazas; CONMEBOL (Sudamérica): 2 plazas; CONCACAF (Norte/Centroamérica): 2 plazas; AFC (Asia): 2 plazas y CAF (África): 2 plazas.

La FIFA ha determinado que las plazas se otorgarán principalmente por dos vías: mérito directo (ser campeona del continente) y ranking de rendimiento (ser un equipo constante y ganador durante estos cuatro años).

César Garza, nuevo jugador de Pumas



Los Pumas de la Universidad Autónoma de México, concretó la incorporación de César Garza como nuevo elemento para apuntalar la zona creativa del equipo de cara al siguiente certamen de la Liga MX.

El mediocampista de apenas 20 años de edad aterriza en la capital del país tras un acuerdo entre las directivas de Pumas y Monterrey, la transferencia ocurre de forma temporal por un periodo de doce meses y no contempla una opción de compra definitiva.

La llegada de Garza no es la única novedad en el campamento auriazul respecto a jugadores formados en la Sultana del Norte, pues el defensa Tony Leone también forma parte de esta negociación. Ambos futbolistas pertenecen a los registros de Rayados, pero ahora buscarán minutos y consolidación bajo la mística del conjunto universitario. César Garza regresa al fútbol nacional después de vivir una experiencia internacional en el balompié de Escocia, donde estuvo cedido con el conjunto del Dundee durante casi todo el presente

año. Su paso por el viejo continente le permitió sumar dieciséis encuentros oficiales, una cifra que le otorgó madurez y una visión de juego distinta a la que tenía antes de partir.

Curiosamente, el destino une de nuevo a Garza con el equipo ante el cual hizo su debut profesional en la Primera División de México. Con doce apariciones totales en el primer equipo de Monterrey, el juvenil ya conoce lo que significa la presión de jugar en estadios de alta relevancia dentro del país.

Manchester City pasa a semifinales en la Carabao Cup

Manchester City dijo presente en las Semifinales de la Carabao Cup, tras vencer 2-0 al Brentford gracias a los goles de Rayan Cherki y Savinio.

Cherki fue el futbolista que más llamó la atención en el compromiso de copa, ya que su fútbol vistoso, sus regates y cada movimiento que hace, pone al aficionado de pie, sobre todo a los citizens.

La única noticia para el Manchester City fue la lesión que sufrió el noruego Oscar Bobb, quien tuvo que ser sustituido al minuto 18 por Phil Foden.

La polémico se hizo presente en el Etihad Stadium, ya que los visitantes exigieron la expulsión de Khusanov por hacer una falta cuando consideraban que era el último hombre; sólo recibió tarjeta amarilla.

Cherki, con un portentoso disparo de derecha puso el primer tanto del Manchester City al minuto 32 y al 67' Savinio puso cifras definitivas en el marcador.



Marruecos es campeón de la Copa Árabe



Una final vibrante disputada en el Estadio Lusail de Qatar, Marruecos derrotó 3-2 a Jordania en tiempo suplementario y se consagró campeón de la Copa Árabe tras un partido que tuvo goles tempraneros, remontadas, polémicas y una definición cargada de suspense.

El partido se abrió rápidamente y de manera inesperada. Apenas a los 4 minutos, Abdelhamid Sabiri Tannane sorprendió con un remate potente desde atrás de la mitad de la cancha. El disparo, preciso y elevado, superó al arquero Abdallah Abulaila, que quedó a mitad

de camino, y significó el 1-0 para Marruecos, uno de los goles más espectaculares del torneo. Con inteligencia, Abdelhamid Sabiri Tannane vio adelantado al arquero rival para meter el zurdazo y hacer explotar a la grada que presentó una espectacular anotación.

Jordania reaccionó en el inicio del segundo tiempo. Tras un córner jugado en corto, Mohannad Abu Taha envió el centro al área y Ali Olwan, una de las figuras del certamen, conectó de cabeza en el área chica para marcar el empate. El impulso jordano continuó y, a los 68 minutos, el propio Olwan transformó en gol un

penal sancionado por una mano clara de El Mahdioui, para dar vuelta al resultado.

Marruecos encontró el empate de manera agónica, a tres minutos del final, una jugada caótica tras un tiro de esquina terminó con un rebote, el palo y la corrección final de Abderrazak Hamdallah para el 2-2.

A los 99 minutos, llegó el tanto decisivo. Un centro al área terminó en una chilena de Saadane que, sin ir al arco, funcionó como asistencia perfecta para Hamdallah, quien empujó la pelota casi sobre la línea y selló el 3-2 definitivo.

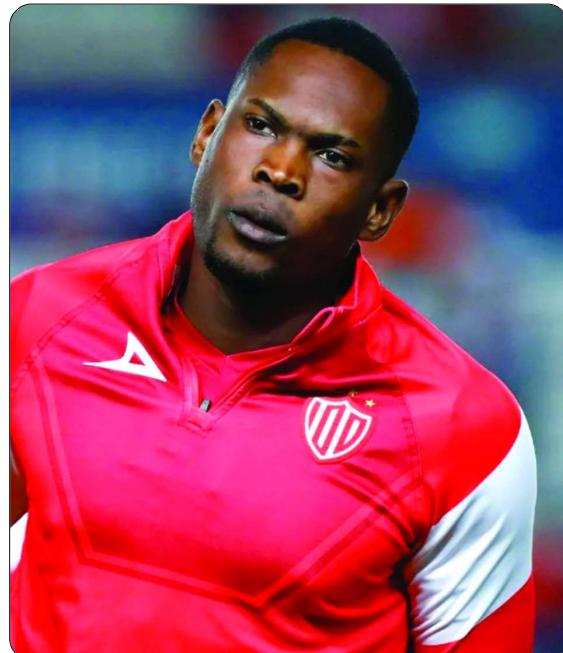
León y Pumas tras Diber Cambindo

Diber Cambindo es una de las piezas anheladas por algunos equipos en la Liga MX, entre ellos Pumas, que buscan desesperadamente un delantero matón que los ayude a potenciar la zona ofensiva del conjunto auriazul, sin embargo, León ya se le adelantó a Pumas por las condiciones que ofrece el movimiento hacia el club guanajuatense. Ante ello, Necaxa busca sacarle mejor provecho a la venta, ya que no son dueños de la totalidad de su carta, puesto que un 60% de la carta de Cambindo pertenece a Cruz Azul, mientras que un 10% al Deportivo Independiente Medellín todavía, por lo que analizarán la mejor oferta para vender al delantero colombiano, quien ha llamado la atención por su rendimiento con los Rayos. León se ha perfilado como el mejor postor para ser el destino de Diber Cambindo, por

lo que si Pumas todavía quiere hacerse de los servicios del colombiano tendrá que realizar mayores esfuerzos para convencer a la directiva de los Rayos.

Pumas, que no ha encontrado un delantero fijo que les de lo necesario en cantidad de goles busca en Cambindo la solución, luego de que la última esperanza, José Juan Macías se haya lesionado durante el encuentro ante Cruz Azul del Apertura 2025.

La directiva esmeralda ve en Cambindo al complemento ideal para su ataque con la intención de recuperar el protagonismo perdido en los últimos certámenes de la liga local. El poderío físico y la capacidad de definición del colombiano encajan con la propuesta dinámica que suele implementar la fiera en su casa.





Max Verstappen cambiará de número

Ya extrañamos a la Fórmula 1. La Categoría Reina terminó hace unos días, en la que Lando Norris se proclamó Campeón del Mundo pese a los esfuerzos de Max Verstappen, quien no solo dejó de ser el monarca en la máxima categoría, sino que también dejó de ser el número uno, literal y metafóricamente.

'El León Neerlandés' cedió su número uno

al nuevo monarca, que lo utilizará en la campaña 2026. Pese a que muchos pensaron que Verstappen volvería a usar el número 33, la realidad fue muy distinta, pues el piloto de Red Bull confirmó que ahora será el tres. "No será el número 33. Mi número favorito siempre ha sido el tres, aparte del número uno. Ahora podemos intercambiar, así que será el número tres. El número 33 siempre

estuvo bien, pero prefiero un tres a dos. Siempre dije que representaba doble suerte, pero ya he tenido mi suerte en la Fórmula 1", comentó Verstappen.

La irrupción de Verstappen a la Categoría Reina fue sorprendente, pero no pudo usar su número predilecto ya que era de su compañero -en aquel entonces- Daniel Ricciardo.

Napoli a la Final de la Supercopa Italia

Napoli sacó el cobre y demostró una vez más que el fútbol se vive diferente en la parte baja de Italia, aunque el duelo de Supercopa se llevó a cabo en territorio árabe, el equipo de Antonio Conte derrotó al AC Milán con cierta facilidad. Il Diavolo intentó hacer del Al-Awwal Park una nueva sucursal de San Siro, pero la realidad estuvo muy alejada. Pese a que en los primeros minutos el equipo de Massimiliano Allegri intentó, el cuadro napolitano emparejó el trámite y, poco a poco, comenzó a dominar en todos los aspectos del juego.

Scott McTominay tuvo una de las primeras grandes jugadas después de un mal despeje de Mike Maignan a la media hora del partido. El británico mandó un disparo de primera cerca del palo, pero aquél tiro fue solamente un preámbulo del vendaval celeste que llegó antes del final del primer tiempo.

Al minuto 36, el equipo de Nápoles anotó el primer gol del encuentro, gracias a una jugada que nació desde el medio campo. David Neres cerró la pinza después de una cabalgada des-



comunal en la banda izquierda, que tuvo una gran cantidad de rebotes.

De nueva cuenta, la revolución partió desde el norte de Italia, pero el sur hizo lo necesario para resistir y rematar. El primer gran aviso del Napoli llegó gracias a un potente disparo por parte de Amir Rahmani al 51', pero Maignan respondió bien desde el fondo.

Sin embargo, la obra azul se terminó al minuto 63, cuando una gran potencia de Rasmus Højlund. El danés definió como mandan los cánones, un zurdazo implacable pegado al palo, nada que hacer para Maignan. El cuadro rossonero intentó responder, ya que gracias a la ventaja, los de Antonio Conte le cedieron la iniciativa.

Pobreza, factor fundamental para que mexicanos emigren a EE. UU.: Sheinbaum

ROBERTO MELENDEZ S.

Sorprendente: la presidenta **Claudia Sheinbaum** puntualizó que la pobreza es factor fundamental por el que millones de migrantes salen de sus países hacia Estados Unidos con la esperanza de salir de la miseria y mejorar los niveles de vida de sus familias.

Por enésima ocasión, el presidente **Trump**, quien tiene su propia manera de informar, arremetió de nueva cuenta contra los indocumentados, a quienes una y otra vez califica como **delincuentes**. La criminalización no únicamente es un acto de poca humanidad. Nunca vamos a estar de acuerdo con que criminalicen a los migrantes, respondió la mandataria, al tiempo que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, daba cuenta que la administración **Trump** ha expulsado de su territorio a **145 mil mexicanas y mexicanos**, quienes están muy lejos de ser delincuentes y sí trabajadores extraordinarios, lo que no es reconocido por el inquilino de la **Casa Blanca**, con quien es más que difícil llevar una buena relación, pese a lo que diga este y califique como extraordinaria a **Sheinbaum**. La gente no migra por gusto, sino por necesidad, por lo que es urgente invertir en los países donde se genera la migración, con lo que podría evitar la migración. Se trata de ayudar y evitar la pobreza y desigualdad, asentó la también inquilina de Palacio Nacional durante su **Conferencia Mañanera del Pueblo**, en la que la titular de la **Segob**, en el **Día Internacional del Migrante**, dio a conocer los resultados del **Programa México te Abraza**, el que tiene como objetivo atender a los compatriotas que son repatriados y cuenten con alimentación, traslado y alojamiento. Se estima que por día fueron detenidos y enviados a México **mil 800 indocumentados**, quienes de alguna u otra manera participaron en beneficio de la economía estadounidense.

Ponderó la asistencia que se brinda a los migrantes en los nueve centros de atención instalados en siete entidades federativas, quienes llegan al país vía terrestre y aérea, hechos que fueron comentados en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, por los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, quienes dirigidos por nuestro presidente editor, **Naim Libien Kaui**, destacaron que autoridades del **Poder Judicial de la Federación**, luego de que la **Fiscalía General de la República**, ahora bajo el mando de la exconsejera jurídica de la Presidencia de la República, **Ernestina Godoy Ramos**, dejara



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conductores de Cambiando de Tema

sin efecto el criterio de oportunidad -testigo protegido y/o colaborador- **al codueño del certamen Miss Universo, Raúl Rocha Cantú, acusado de tráfico de armamento e hidrocarburos**. La medida obedece a que el también influyente empresario no se presentó a las diligencias ordenadas por autoridades jurisdiccionales, de seguridad y procuración de justicia, además de que no fue localizado en ninguna de las direcciones que dio como hogar, ubicadas en las ciudades de México y Querétaro, policías Federales Ministeriales localizan al ahora prófugo de la justicia, quien no se descarta haya salido del país y con ello evadir la acción de la justicia. **Rocha Cantú, por cuestiones de seguridad, según él, había propuesto que sus comparecencias fueran vía electrónica, lo que fue rechazado**.

Cambiando de Tema, el municipio de **Escuinapa, Sinaloa**, amaneció paralizado, debido a la violencia que se registra en las últimas horas, en la que **los grupos de la delincuencia organizada utilizan drones cargados con explosivos y armas de grueso calibre, además de secuestrar y quemar vehículos y establecimientos comerciales**. Todos los planteles educativos e incluso templos cerraron sus puertas, al tiempo que las acciones de seguridad se multiplican por parte de autoridades de los tres niveles de gobierno.

En **Nuevo León**, una mina terrestre privó de la vida a un campesino, quien seguramente no tenía ninguna relación con la delincuencia y escalada de violencia que se registra a lo largo y ancho del país, como lo acredita la alerta ciudadana hecha por el gobierno a sus coterráneos para que no viajen a nuestro país, pues sus vidas podrían estar en peligro. Como muestra de lo anterior, en la alcaldía **Cuauhtémoc** se registró "nutrida balacera" entre policías y presuntos extorsionadores, con resultado de **seis detenciones y**

algunos heridos. No hay día en que no se den a conocer hechos por demás violentos, con la pérdida de vidas y un temor enorme, asentaron **Raúl y Eduardo**, quienes acotaron que **México está considerado como una de las naciones más violentas del mundo y los asesinatos se cometan con violencia extrema y grave**.

En la capital del país, **la inseguridad, violencia y hechos delictivos van en aumento**, mientras sus máximas autoridades se "desviven" por el Mundial de futbol, jardineras en Calzada de Tlalpan y pintura a inmuebles que se ubican en las inmediaciones del que siempre será llamado **Estadio Azteca**. Los periodistas hicieron un llamado a la comunidad en general **para evitar el uso de la pirotecnia y con ello evitar accidentes que podrían llegar a la muerte. Que las fiestas decembrinas no culminen en hospitales**.

Cambiando de Tema, los periodistas destacaron la propuesta de la presidenta **Sheinbaum** de mediar en el conflicto existente entre **Estados Unidos y el presidente venezolano Nicolás Maduro**, con la finalidad de "no hacer conflicto, sino buscar el mejor acuerdo posible manteniendo nuestros principios bien firmes, como son la no intervención, el respeto a la soberanía. Se busca siempre el mejor acuerdo posible, lo que nos ha permitido no pelearnos y mantener la cabeza fría y buscar acuerdos y protección a nuestros hermanos", asentó la mandataria, quien espera que su posición no haya de afectar -aún más- las **'buenas relaciones'** con el gobierno de **Donald Trump**, quien se afirma ha convertido al país en una de sus piñatas, a la que sistemáticamente **'agarra a palos'**, pero nuestras máximas autoridades simplemente señalan que tiene una forma muy singular para informar. Le esperamos a las 14:30 horas en otro **Cambiando de Tema Noticias**, mil gracias. Por favor, sea feliz y no baje la guardia.